Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 222/2022

Artículo 1º.- Dispónese la colocación de una placa en la Calle Caminito, del Barrio de la Boca, Comuna 4, con el siguiente texto:

CALLE CAMINITO
SITIO HISTÓRICO
Declarado Bien Integrante
del Patrimonio Cultural de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ley N° 1227 - Ley N° 6463
(Fecha)
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.09.16